



AYUNTAMIENTO DE C MPETA.
 rea de Urbanismo.

DECLARACI N RESPONSABLE PARA CAMBIO DE USO EN LAS EDIFICACIONES
(Art culo 169.BIS.1,e), LOUA)

El presente documento, sellado por el ayuntamiento con su correspondiente C digo Seguro de Verificaci n, faculta para realizar la actuaci n urbanística pretendida en la solicitud desde la presentaci n de la presente DR, siempre que vaya acompa ada de la documentaci n requerida en cada caso y sin perjuicio de las facultades de comprobaci n, control e inspecci n posteriores por parte de esta administraci n.

1.Nombre y apellidos o Raz�n Social del DECLARANTE	D.N.I./C.I.F.	Tel�fono
---	---------------	----------

2.Nombre y apellidos del/la REPRESENTANTE	D.N.I./C.I.F.	Tel�fono
--	---------------	----------

3. MEDIO DE NOTIFICACI�N PREFERENTE. Opcional s�lo para personas f�sicas.		Correo Electr�nico:					
<input type="checkbox"/> Correo Postal <input type="checkbox"/> Sede Electr�nica del Ayuntamiento							
Tipo de v�a	Nombre de la v�a	N�	Portal	Escalera	Planta	Puerta	Km.
C�digo Postal	Municipio	Provincia				Pa�s	

4. DATOS DE LA EDIFICACI�N							
DIRECCI�N							
Tipo de v�a	Nombre de la v�a	N�	Portal	Escalera	Planta	Puerta	Km.
Descripci�n:							
Uso y/o Actividad Prevista:				Referencia Catastral			

5. DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:
Que para el CAMBIO DE USO declarado se ejecutaron obras conforme a la licencia de obras concedida/Declaraci�n responsable, seg�n Expte: _____ / _____.
<p>1�.- Conforme a la documentaci�n t�cnica y reportaje fotogr�fico adjuntos, las obras se encuentran totalmente finalizadas y la edificaci�n correctamente limpia, sin acopio de materiales sobrantes y dispuesta para su adecuada ocupaci�n, con arreglo a las instrucciones de uso y mantenimiento.</p> <p>2�.- La edificaci�n ha sido ejecutada de conformidad con el proyecto objeto del referido expediente y la documentaci�n t�cnica que lo complementa, habi�ndose dado cumplimiento a las condiciones de la licencia de obras.</p> <p>3�.- El uso previsto es conforme al planeamiento de aplicaci�n, cumpli�ndose todos los requisitos t�cnicos y administrativos establecidos en la normativa urbanística y sectorial vigente, para proceder al destino indicado, para cuya acreditaci�n acompa�a TODA la documentaci�n de obligada presentaci�n exigida.</p> <p>4�.- Se comprometo a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el tiempo inherente a dicho uso, sin perjuicio de las facultades de comprobaci�n, control e inspecci�n que tiene atribuidas ese Ayuntamiento.</p> <p>5�.- Conoce que la inexactitud en la declaraci�n o el incumplimiento de los requisitos necesarios, determinar� el cese de la ocupaci�n o utilizaci�n, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. De la resoluci�n administrativa de declaraci�n de ineficacia se dar� traslado a las empresas suministradoras de servicios p�blicos con objeto de que interrumpan la prestaci�n de dichos servicios, y determinar� la imposici�n de las sanciones que procedan.</p> <p>6�.- Que permitir� el acceso al personal t�cnico municipal a cualquier parte o elemento de la edificaci�n e instalaci�n que consideren conveniente, previa cita concertada mediante AVISO TELEF�NICO en el n�mero facilitado, entre las 9,00 y las 14,00 horas del d�a, a los efectos de que puedan realizar labores de inspecci�n y comprobaci�n, conociendo que la obstrucci�n o negativa a esta labor, determinar� el cese de la ocupaci�n o utilizaci�n, con las consecuencias se�aladas en el apartado anterior.</p> <p>7�.-Queda obligado al pago de la Tasa por la prestaci�n de servicios urbanísticos.</p>

6. COMUNICA:
En C�mpeta a ____ de _____ de 202__
EL DECLARANTE

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Org nica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protecci n de Datos y Garant a de los Derechos Digitales, el Ayuntamiento de C mpeta le informa que sus datos pasar n a formar parte de ficheros del Ayuntamiento con domicilio en C/ Rampa, 29754 C mpeta, M laga, con la finalidad de registrar, tramitar y dar respuesta, en su caso, a su solicitud. Asimismo, los datos ser n mantenidos con fines hist ricos y estadísticos, en los casos que corresponda de acuerdo con la legislaci n vigente. El/la Solicitante autoriza expresamente el tratamiento de datos de Salud, Ideolog a, origen racial, orientaci n sexual, religi n en caso de que se consignen en la solicitud. Los datos podr n ser comunicados a distintas Administraciones o entidades en caso de ser necesario para dar respuesta a su solicitud. Podr  ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificaci n, cancelaci n y oposici n, remitiendo una comunicaci n mediante instancia general a la sede electr nica municipal o a la direcci n anteriormente indicada.

RELACION DE DOCUMENTOS QUE APORTA (Marcar)	
De carácter general	
<input type="checkbox"/> DNI solicitante	<input type="checkbox"/> DNI representante
<input type="checkbox"/> Acreditación personalidad jurídica (CIF empresa) y representación de la misma	
<input type="checkbox"/> Justificante del pago de la tasa 1,5% sobre el presupuesto de ejecución material, con una cuota mínima de 60,10 €	
De carácter específico (Obligatorio)	
Para el caso que el cambio de uso conlleve la previa ejecución de obras:	
<input type="checkbox"/> A	Copia de la Licencia de Obras precedente o del documento de declaración responsable debidamente sellado, según proceda.
<input type="checkbox"/> B	Certificado, descriptivo y gráfico, suscrito por técnico competente y visado por el correspondiente Colegio profesional (cuando así lo exija la normativa estatal), en el que conste: la terminación de la obra en fecha determinada y la descripción del estado de conservación del edificio y las instalaciones con que cuenta. Así como que acredite la aptitud del mismo para destinarse al uso previsto.
<input type="checkbox"/> C	Memoria justificativa de las condiciones urbanísticas vigentes
<input type="checkbox"/> D	Documentación justificativa del correcto funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora.
<input type="checkbox"/> E	Documentación gráfica de distribución, superficies y uso de las estancias, así como reflejo de las dimensiones de los patios a los que ventilen las mismas.
<input type="checkbox"/> F	En su caso, certificación emitida por las empresas suministradoras de los servicios públicos, de que las redes son accesibles desde la edificación sin precisar nuevas obras, y de ser viable dicha acometida.
<input type="checkbox"/> G	Para el caso que no resultara obligatorio el visado, declaración responsable del técnico u otro documento emitido por el colegio profesional, en el que conste la identidad y habilitación profesional del técnico que lo suscribe, conforme a Anexo II.
En todo caso:	
<input type="checkbox"/> H	Acreditación del uso actual, mediante certificación registral, certificado de técnico competente, escritura pública o cualquier documentación pública que acredite, de manera clara, la titularidad, superficie y datos registrales.
<input type="checkbox"/> I	Fotografías interiores y exteriores de la finca afectada, donde quede reflejado el estado actual del inmueble objeto de licencia.
<input type="checkbox"/> J	Memoria justificativa del cumplimiento de las normas urbanísticas del plan general o planeamiento de desarrollo que fueran aplicables sobre la parcela para el uso pretendido, con indicación expresa sobre si el nuevo uso es admisible por el Planeamiento vigente.
<input type="checkbox"/> K	Documentación gráfica que identifique la ubicación y emplazamiento de la finca así como los planos de distribución superficies y uso de las estancias, así como reflejo de las dimensiones de los patios a los que ventilen las mismas. (estado actual).
<input type="checkbox"/> L	En su caso, certificación emitida por las empresas suministradoras de los servicios públicos, de que las redes son accesibles desde la edificación sin precisar nuevas obras, y de ser viable dicha acometida.
<input type="checkbox"/> M	Para el caso que no resultara obligatorio el visado, declaración responsable del técnico u otro documento emitido por el colegio profesional, en el que conste la identidad y habilitación profesional del técnico que lo suscribe, conforme a Anexo II.

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN
<p>1º.- La declaración responsable presentada al amparo del artículo 169 bis de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, sellada por el Ayuntamiento, con Código Seguro de Verificación al margen, habilita para el cambio de uso declarado, aun cuando no prejuzga en modo alguno su acomodo a la normativa aplicable, ni limita el ejercicio de las potestades administrativas de comprobación, control e inspección posterior por parte de los servicios municipales.</p> <p>2º.- Analizada la documentación aportada con la declaración responsable y en función de su adecuación al ordenamiento urbanístico y normativa sectorial y a las prescripciones del presente procedimiento, la tramitación proseguirá y/o concluirá de alguna de las siguientes formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cuando del examen de la documentación resulte ésta incompleta, el declarante será requerido para la subsanación correspondiente, otorgándole al respecto un plazo de 10 días hábiles, indicándole que en el caso de que hubiera iniciado las obras, deberá proceder a la paralización de las mismas. b) Presentada la Declaración Responsable de forma correcta y, habiendo sido informada favorablemente por el Servicio Técnico, previa visita de inspección a las obras, se procederá a dar conformidad interna a la misma sin necesidad de más trámites, sin perjuicio de las liquidaciones que procedan. c) En el supuesto de que las obras ejecutadas no se ajusten a los requisitos declarados, o en caso de no haber presentado la subsanación requerida en el plazo otorgado, se emitirá la oportuna resolución que declarará la no conformidad de la Declaración Responsable presentada, dejándola sin efecto, conllevando la obligación de desocupar el inmueble y, previa comunicación a las entidades suministradoras, el correspondiente corte de suministros. <p>Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar.</p> <p style="text-align: center;">Cómpeta, en la fecha indicada</p> <p style="text-align: center;">DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE (Código Seguro de Verificación al margen)</p>

Quando las actuaciones que se declaran requieran de alguna autorización o informe administrativo previo para el ejercicio del derecho conforme a la normativa sectorial de aplicación no podrá presentarse la declaración responsable sin que la misma se acompañe de los mismos o, en su caso, del certificado administrativo del silencio producido.